Asamblea General Junta de Socios
de la sociedad CAPACITARE CIA LTDA
Acta N°. 15042016

A los 24 Dias del mes de Marzo del año 2017, siendo las 15 Horas, en las instalaciones de la empresa, en Reunión Ordinaria, se instalan todos los socios de la empresa CAPACITARE.

Todos los Accionistas de la Sociedad atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 1 de Marzo del 2017 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Socios en la oficina principal de la sociedad.

Está en representación de la Superintendencia, el Señor Andre Rodriguez, según documentación que lo acredita

También concurrió a la reunión el comisario contratado a dar fé de la Junta General.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Ratificación de presidente y secretario.
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Informe del Gerente y Comisario
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.
6. Informe del Contador.
7. Plan de Trabajo 2017
8. Cronograma de Trabajo Fiscal;
9. Proposiciones de los Socios
10. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Asamblea, el total que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los Socios que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

2°. Ratificación de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron ratificados presidente y secretario.

3°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. El Sr. Andre Rodriguez dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2016**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

4°. Informe del Comisario. Sin objeción alguna se acepta las declaraciones en cero ante el SRI.

5°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. Oídas las explicaciones de los administradores y del comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado sin movimiento económiuco.

6°. Informe del Contador. La Asamblea recibe las declaraciones en cero del año 2015 sin objeciones.

7°. Plan de Trabajo 2017. La asamblea por el voto unánime de los presentes, acepta que se siga trabajando todo el año 2017.

8°. Cronograma del Trabajo Fiscal. La Asamble acepta se continue con el trabajo con las declaraciones, Anexos e informes a las entidades de control.

9°. Proposiciones de los Socios. La Asamblea aprobó por unanimidad la siguiente proposición: Mantener activa la Empresa para seguir con los beneficio fiscales.

10°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 18:20 del día.

GERENTE
Andre Rodriguez

Secretario
Vladimir Sanchez